AGENCIA EXTREMEÑA DE LA VIVIENDA, EL URBANISMO Y EL TERRITORIO

RESOLUCIÓN de 14 de junio de 2005, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación de las obras de emergencia de demolición del Colegio Público "El Progreso" de Badajoz. Expte.: 052DEMO001.

- I.- ENTIDAD ADJUDICADORA:
- a) Organismo: Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Asuntos Generales y Contratación.
- c) Número de expediente: 052DEM0001.
- 2.- OBJETO DEL CONTRATO:
- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: Obras de emergencia de demolición del Colegio Público "El Progreso" de Badajoz.
- c) Lote: Ninguno.
- 3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:
- a) Tramitación: Emergencia.
- 4.- ADJUDICACIÓN:
- a) Fecha: 19 de mayo de 2005.
- b) Contratista: Construcciones Bravo Cabello, S.L.
- c) Importe de adjudicación: 399.460,35 euros.

Mérida, a 14 de junio de 2005. El Secretario General, ANTONIO NARANJO RAMOS.

RESOLUCIÓN de 24 de junio de 2005, de la Secretaría General, por la que se anuncia concurso abierto para la contratación de "Trabajos necesarios para continuar con el desarrollo y la difusión del Sistema de Información Geográfica. Año 2005". Expte.: 053008SER.

- I.- ENTIDAD ADJUDICADORA:
- a) Organismo: Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio. Junta de Extremadura.

- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número del expediente: 053008SER.
- 2.- OBJETO DEL CONTRATO:
- a) Tipo de contrato: Servicio.
- b) Descripción del objeto: "Trabajos necesarios para continuar con el desarrollo y la difusión del Sistema de Información Geográfica. Año 2005".
- c) División por lotes y número: No procede.
- d) Plazo de ejecución: 3 meses, en todo caso, deberá estar finalizado para su recepción y certificación antes del 30/11/2005.
- 3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:
- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.
- 4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 274.855,04 euros. (I.V.A. incluido).

5.- GARANTÍAS:

Provisional: 2% del importe de licitación (5.497,10 euros). Definitiva: 4% del importe adjudicación.

- 6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:
- a) Entidad: Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio.
- b) Domicilio: Avda. Vía de la Plata, 31.
- c) Localidad y código postal: Mérida 06800.
- d) Teléfono: 924 930 000.
- e) Telefax: 924 930 001.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Último día de presentación de ofertas.
- 7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

Clasificación: Grupo "V", Subgrupo "2", Categoría "D".

- 8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:
- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12,00 horas del día,18 de julio de 2005.
- b) Documentación a presentar: Ver pliego de condiciones.
- c) Lugar de presentación:

- la Entidad: Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio.
- 2ª Domicilio: Avda. Vía de la Plata, 31.
- 3ª Localidad y código postal: Mérida 06800.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.
- e) Admisión de variantes: No.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

- Documentación General: A los efectos establecidos en el art. 81.2 del RGLCAP, el resultado de la calificación de la Documentación General será comunicada verbalmente a los licitadores, haciéndose público en el tablón de anuncios de la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio, en la siguiente fecha, hora y lugar:
- a) Entidad: Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio.
- b) Domicilio: Avda. Vía de la Plata, 31.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: 22 de julio de 2005.
- e) Hora: 12,00 horas.
- Oferta Económica:
- a) Entidad: Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio.
- b) Domicilio: Avda. Vía de la Plata, 31.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: 29 de julio de 2005.
- e) Hora: 12,00 horas.
- Propuesta de Adjudicación:
- a) Entidad: Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio.
- b) Domicilio: Avda. Vía de la Plata, 31.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: 2 de agosto de 2005.
- e) Hora: 12,00 horas.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

Los pliegos que rigen la presente contratación pueden consultarse en la página web: http://agencia.juntaex.es

MODALIDAD DE FINANCIACIÓN: Comunidad Autónoma y Fondos Feder (Programa Operativo Integrado de Extremadura 2000-2006; Eje 2 Sociedad del conocimiento, Innovación, I+D, Sociedad de la Información, Medida: 2.7, Sociedad de la Información).

II.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Por cuenta del adjudicatario.

12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS:

No procede.

Mérida, a 24 de junio de 2005. El Secretario General, ANTONIO NARANJO RAMOS.

ANUNCIO de 28 de abril de 2005 sobre construcción de fábrica de tubos de hormigón. Situación: polígono 6, parcela 5308. Promotor: Tubos Mariño, S.A., en Alagón (Galisteo).

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. nº 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. nº 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción de fábrica para tubos de hormigón. Situación: polígono 6, parcela 5308. Promotor: Tubos Mariño, S.A. Alagón (Galisteo).

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio, sita en C/ Morería, nº 18, en Mérida.

Mérida, a 28 de abril de 2005. El Director de Urbanismo y Ordenación del Territorio, ENRIQUE DÍAZ DE LIAÑO DÍAZ-RATO.

ANUNCIO de 26 de mayo de 2005 sobre construcción de albergue canino. Situación: finca "Las Cabezas", parcela 5 l 37 C del polígono 6. Promotor: D^a Ana Carretero López, en Montijo.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el